



## FINCAS M & M INMOBILIARIA

Avenida Salamanca 10, Local 10  
Bormujos

Teléfono: 661572114  
Teléfono 2: 954788828  
e-mail: [fincasmymimo@gmail.com](mailto:fincasmymimo@gmail.com)

Referencia: **994-11053**

Tipo inmueble: Finca rústica

Estado: Buen estado



Población: Sanlúcar la Mayor

Provincia: Sevilla

Cod. postal: 41800

Zona: Sanlúcar la Mayor



M<sup>2</sup> construidos: 100

Suelo de: gres

Metros de parcela: 4946

Garajes: 9

Agua caliente: centralizada

Energía calefacción: Leña/Carbón

Dormitorios: 3

Baños: 2

Exterior/Interior: exterior

---

**Descripción:**

POSIBILIDAD DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA. 1800 €/MES CON PRIMA DE ENTRADA Y GARANTIZANDO EL PAGO MEDIANTE AVAL BANCARIO O ALQUILER NORMAL MÍNIMO 2 AÑOS.

FINCA IDEAL PARA CABALLOS A ESCASOS 500 METROS DE LA POBLACIÓN.POSIBILIDAD DE ALQUILER OPCIÓN COMPRA  
(Condiciones a consultar).

¿TE GUSTA LA NATURALEZA Y LOS CABALLOS? ¿ QUIERE VIVIR EN TRANQUILIDAD PERO NO LEJOS DE LA POBLACIÓN?

TENEMOS LA FINCA QUÉ ESTABAS BUSCANDO.

Sin duda esta finca deberías venir a verla. Dicha finca tiene una superficie de 4946 m2 (según catastro) totalmente cercada, con LUZ Y POZO DE AGUA LEGALIZADO, casa en escritura de unos 100 m2 aproximadamente estando en planta baja un amplio salón comedor con chimenea con acceso a porche delantero y trasero y una pequeña cocina. En esta planta el suelo es de gres. En la planta alta encontramos 3 dormitorios y un baño completo. El suelo en esta planta es de mármol. Ventanas con mosquiteras.

En la finca se sitúa una PISCINA donde disfrutar de la familia y amigos, así como una pista de caballos de 23x 49 m2, granero, un baño exterior, un PICADERO, 9 boxes con bebedero automático y un trastero para los útiles de los animales. Medidas de los BOXES de 3x3 metros aproximadamente y 5 x 3 metros el trastero. El acceso es por buen camino.

Gastos de intermediación incluidos en el precio de venta. Demás impuestos no incluidos.

DIA (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente acorde al decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.

---